

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

EDILBERTO QUIÑONEZ

C.C. 5.887.466

**DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LA SIERIA Y LA NEVADA
"ASOPROSINEV" DE ACUERDO AL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 364-3 DEL
ESTATUTO TRIBUTARIO**

CERTIFICA

Que los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditara mediante certificado de la entidad competente cuando hubiere lugar a ello

La presente certificación se expide a los 11 días del mes de marzo del año 2018 con destino a la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN)

Edilberto Quiñonez
EDILBERTO QUIÑONEZ
Representante legal